

SECCIÓN QUINTA

Núm. 5943

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

ÁREA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO

Servicio Administrativo de Cultura y Educación

El Gobierno de Zaragoza, en fecha 25 de julio de 2025, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Primero. — Aprobar la oferta de empleo público del Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas para el año 2025, propuesta mediante acuerdo adoptado por el Consejo Rector del Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas en fecha 17 de julio de 2025, e integrada por las siguientes plazas:

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2025					
PATRONATO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y BIBLIOTECAS					
DENOMINACIÓN PLAZA	N.º	GRUPO	PROCEDIMIENTO PROVISIÓN	PLAZA EN RPT	OBSERVACIONES
Auxiliar bibliotecas (TL)	2	C2	Oposición	BAUXJC008 BAUXJC065	1 TRDIS
Técnica/a aux comunicación (TL)	1	C1	Oposición	ATACJC001	
Técnica/a aux diseño (TL)	1	C1	Oposición	ATADJC001	
Técnica/a aux admvo (TL)	1	C1	Oposición	ATAAJC001	
Técnica/a aux sociocultural (TL)	1	C1	Oposición	BTASJC001	
Monitor/a de adultos (TL)	1	C1	Oposición	UMADJC002	
Maestra/o (TL)	1	A2	Oposición	EMEIJC014	
Maestra/o (PI)	1	A2	Concurso oposición	EMEIJC007	No computa para TRE
Maestra/o (TL)	2	A2	Concurso-oposición	EMEIJC016 EMEIJC036	

Segundo. — Disponer la publicación del presente acuerdo en la sección provincial correspondiente del *Boletín Oficial de Aragón*, así como en el tablón y página web del Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas:

<https://www.zaragoza.es/ciudad/oferta/organismos-dependientes/patronato-educacion-bibliotecas.htm>

Tercero. — Convocar las plazas que integran la presente oferta de empleo público en el plazo improrrogable de tres años, a contar desde la fecha de publicación del presente acuerdo en la sección provincial correspondiente del *Boletín Oficial de Aragón* (BOPZ).

I. C. de Zaragoza, a 4 de agosto de 2025. — El secretario del Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas, P.D. de 6 de mayo de 2025: Jorge Doménech Acha.